

Acta Ordinaria N°29/25**del Concejo del Municipio 18 de Mayo.**

A los 12 días del mes de agosto de 2025, en la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo con la presencia del Sr. Alcalde Juan Cervini, y los/las Concejales Inés Tejeira, Luis Herrera, José Acosta, Braulio Fumon, Roberto Silva, Washington Godoy, Diego Correa y Hugo Barros. Siendo las 19:15 horas comienza la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Juan Cervini.

Se recibe en régimen de comisión general al Colectivo Memoria, Patrimonio e Identidad de 18 de Mayo para exponer sobre su proyecto de recuperación de la historia de nuestra ciudad. Indican que para ello es necesario contar con apoyo institucional a los efectos de acceder a materiales y documentos así como declarar de interés municipal dicho proyecto. Visto el interés del Cuerpo en apoyar la iniciativa se determina declarar de interés municipal a través de resolución.

Orden del día: **1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N°28/25, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 78/25, 79/25, 80/25, 81/25, 82/25, 83/25, 84/25 y 85/26 se aprueban 3 en 3.

3)- Presentación de previos: Alcalde Cervini menciona que debido al paro del día de la fecha no asistió la cuadrilla. Señala que se realizaron cortes de pasto en la rotonda de San Francisco, en rotonda del Santo y Arcoíris, calle Granados entre Chopin y Strauss, Zabala y Pasteur, Zabala y Juncal, Zabala esquina Montevideo y calle Grecia al fondo. Alcalde Cervini informa que el jueves 31 de julio se les hace entrega a las asistentes sociales del Centro de Barrio comestibles que ya estaban a disposición en nuestro Municipio, que eran entregados en formato canasta. De este modo todos aquellos que soliciten canastas al Municipio serán derivados al centro de Barrio donde las profesionales del área social que son quienes están capacitadas, garantizarán un procedimiento justo y ordenado de estas colaboraciones. Alcalde Cervini hace alusión al comienzo de las obras de saneamiento, que darán inicio en el barrio San Francisco Chico. Vista la problemática existente con la baranda del túnel sobre Elías Regules, luego de dar pase al reclamo, en el día de la fecha quedó solucionado. A su vez, menciona que se recibieron barandas para su instalación en el túnel frente al liceo 18 de Mayo, buscando mejoras en la accesibilidad. Alcalde Cervini expone que fueron blanqueados los muros públicos y el busto de Artigas (Av. El Dorado) buscando de esta manera tener una ciudad más limpia. Señala que se colocó cartelera de prohibido fijar avisos e informa que si es necesario se apelará a la ley de faltas. En ese sentido exhortó a los partidos políticos a retirar la cartelera propagandística ubicada aún en las columnas. Concejale Tejeira solicita que cuando se efectúe reunión con Dirección General de Tránsito, se tenga en cuenta reubicar la parada de ómnibus de Maestro Julio Castro, a su lugar de origen. Alcalde Cervini propone incluir al orden del día como punto n.º 19, el cambio de día de sesiones del Concejo Municipal, lo cual se vota 3 en 3. También propone se agregue como punto n.º 20 la firma de documentos que avalen a certificadores para Plan Operativo Anual, así como punto n.º 21 como grave y urgente el tratamiento de la nota por incendio de vivienda de Villa Foresti.

4)- Nota de Luanna Bube solicitando reunión - bienestar animal. Alcalde Cervini propone coordinar reunión junto al Concejo Municipal, a los efectos de proyectar y ajustar aspectos vinculados a bienestar animal. Se aprueba 3 en 3
se aprueba 3 en 3.

5)- Régimen de trabajo de comisiones. Se aprueba mantener en orden del día. Se aprueba 3 en 3.

6)- Reconocimiento al ex alcalde Nelson Alpuy. Existiendo acuerdo en efectuar el mismo. Se vota 3 en 3.

7)- Reconocimiento a Stiven Muhlethaler. Habiendo acuerdo en llevar adelante el mismo, se aprueba 3 en 3.

- 8)-** Lectura de nota Comisión Pro fomento San Francisco, solicitando colaboración para actividad del día de la niñez. Tal y como se viene respondiendo a solicitudes de este tenor, se aprueba colaborar con 5000 pesos. Se vota 3 en 3.
- 9)-** Lectura de nota de Organización Nuevo Amanecer Juntos. En el mismo sentido que el punto anterior, se aprueba colaborar con 5000 pesos. Se aprueba 3 en 3
- 10)-** Lectura de nota Mary Nuñez, solicitando servicio de veterinaria gratuito. Alcalde Cervini señala que dado que aún no se cuenta con este servicio se derivarán a los solicitantes al Municipio de Las Piedras, que si cuenta con el mismo. Existiendo acuerdo se vota 3 en 3.
- 11)-** Lectura de nota de La Liga Regional del Sur, solicitando colaboración para proyecto educativo. Existiendo acuerdo en el cuerpo se aprueba recibirlos. Se vota 3 en 3.
- 12)-** Lectura de nota comparsa Rebelión. Se aprueba coordinar reunión. Se vota 3 en 3.
- 13)-** Lectura de nota Otto Castro, solicitando dos caños. Se da pase a operativa, se aprueba 3 en 3.
- 14)-** Lectura de nota Casa Caracol, solicitando reparación de calle. Pase a operativa, Se aprueba 3 en 3.
- 15)-** Lectura de nota de vecinos de 18 de Mayo, solicitando diversas mejoras. Existiendo acuerdo se da pase a operativa, 3 en 3.
- 16)-** Lectura de nota Luis Rodríguez y María Acosta solicitando canalización. Pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.
- 17)-** Lectura de nota de Lucía Rodríguez solicitando entrada vehicular. Pase a operativa, se aprueba 3 en 3.
- 18)-** Lectura de nota de Melani Lain solicitando limpieza de cuneta y colocación de entrada peatonal. Pase a operativa, se aprueba 3 en 3.
- 19)-** Cambio de día de Sesiones del Concejo Municipal. Alcalde Cervini propone establecer como días de sesión el primer y tercer martes de cada mes a las 19 horas. Habiendo acuerdo, se vota 3 en 3.
- 20)-** Firma de documentos que autoricen a funcionarios a ingresar informes para el Plan Operativo Anual. Habiendo acuerdo en el Cuerpo, se vota la autorización, 3 en 3.
- 21)-** Nota solicitando colaboración para familia afectada por incendio de su vivienda en Villa Foresti. Se aprueba colaborar con 50,000 pesos en materiales y/o mobiliario, ayudando de esta manera a la familia damnificada. Existiendo acuerdo en el Cuerpo, se vota 3 en 3.
- Próximo Concejo, martes 19 de agosto del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, EL 19 DE AGOSTO DE 2025, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 31 y 32.

